

MÁS INFORMACIÓN ↖

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://www.etsi.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS ↖

Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Camino de los Descubrimientos, s/n

Isla de La Cartuja Sevilla - 41092

T. 954 48 61 13

Correo-e: gordillo@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
School of Engineering

**Doble Máster Universitario
en Ingeniería Industrial y en
Organización Industrial y Gestión
de Empresas**

**Double Master's Degree in Industrial
Engineering and Industrial
Organization and Business
Management**



DESCRIPCIÓN

Se propone un itinerario curricular para cursar conjuntamente los Másteres Universitarios en Ingeniería Industrial (MII) y en Organización Industrial y Gestión de Empresas (MOIGE), sobre la base de la complementariedad entre ambas titulaciones. El itinerario de doble titulación está orientado principalmente a graduados en Ingeniería de las Tecnologías Industriales con formación en Organización Industrial.

El MOIGE es un Máster especialista presencial que pretende cualificar al estudiante para abordar la organización de sistemas productivos y logísticos de forma integrada mediante el empleo de técnicas de decisión avanzadas. Se trata del Máster especialista más demandado de la ETSI, debido a la adecuación de los contenidos y competencias de sus asignaturas al mercado laboral. Asimismo, el MOIGE capacita para acceder de forma directa al programa de doctorado de Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial de la Universidad de Sevilla.

Por tanto, además de la amplia variedad de conocimientos en diversas tecnologías industriales y la habilitación para la profesión regulada de Ingeniero Industrial que proporciona el MII, la combinación de ambas titulaciones potencia la formación del alumnado para el ejercicio de las funciones de dirección, gestión empresarial, gestión de proyectos, mantenimiento, y organización de la producción, entre otras capacidades.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/squit/?q=masteres>

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
1	Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos	5	Obligatoria
1	Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos II	5	Obligatoria
1	Análisis y Diseño de Procesos Químicos	5	Obligatoria
1	Análisis y Diseño de Procesos Químicos II	5	Obligatoria
1	Análisis y Diseño de Procesos Químicos III	5	Obligatoria
1	Automatización y Control de Sistemas de Producción	5	Obligatoria
1	Automatización y Control de Sistemas de Producción II	5	Obligatoria
1	Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial	5	Obligatoria
1	Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial II	5	Obligatoria
1	Gestión de la Calidad	5	Obligatoria
1	Ingeniería Estructural	5	Obligatoria
1	Ingeniería Estructural II	5	Obligatoria
1	Ingeniería Estructural III	5	Obligatoria
1	Construcción y Arquitectura Industrial	5	Obligatoria
1	Construcción y Arquitectura Industrial II	5	Obligatoria
1	Ingeniería del Transporte	5	Obligatoria
1	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas	5	Obligatoria
1	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas II	5	Obligatoria
1	Sistemas de Energía Eléctrica	5	Obligatoria
1	Sistemas de Energía Eléctrica II	5	Obligatoria
1	Sistemas Integrados de Fabricación	5	Obligatoria
1	Sistemas Integrados de Fabricación II	5	Obligatoria
1	Tecnología Energética	5	Obligatoria
1	Tecnología Energética II	5	Obligatoria
1	Tecnología Energética III	5	Obligatoria
2	Análisis y Procesamiento de Datos	5	Obligatoria
2	Informática de Gestión	5	Obligatoria
2	Emprendimiento	3	Obligatoria
2	Trabajo Fin de Máster (MOGIE)	12	Obligatoria
2	Gestión Integrada de Operaciones en Sistemas Productivos y de Servicios	5	Optativa
2	Herramientas Cuantitativas de Toma de Decisiones	5	Optativa
2	Métodos Cuantitativos Avanzados de Gestión	5	Optativa
2	Modelado de Sistemas Dinámicos	5	Optativa
2	Redes de Transporte y Distribución	5	Optativa
2	Sistemas Avanzados de Producción	5	Optativa
2	Diseño y Gestión Avanzadas de Cadenas de Suministro	5	Optativa
2	Eficiencia y Productividad	5	Optativa
2	Innovación y Prevención Industrial	5	Optativa
2	Instrumentos de Gestión Empresarial	5	Optativa
2	Modelado y Optimización de Problemas de Gestión	5	Optativa
2	Sistemas Inteligentes de Mantenimiento	5	Optativa
3	Gestión de Proyectos Industriales	5	Obligatoria
3	Organización del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales	5	Obligatoria
3	Técnicas de Control de Gestión	5	Obligatoria
3	Trabajo Fin de Máster (MII)	12	Obligatoria

Estructura general		Créditos
Obligatorios		88
Optativos		30
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		24

SALIDAS PROFESIONALES

Respecto al interés para la sociedad, una encuesta reciente realizada por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de

Andalucía Occidental (COIIAOC) revela que la mayor parte de los encuestados evoluciona en su vida profesional hacia los puestos de gestión, lo que pone de manifiesto la pertinencia del Máster que se propone. En concreto, la encuesta subraya la necesidad por parte de los ingenieros de "tener una formación generalista en gestión de empresas, para aportar visión global a las mismas", "la formación en competencias para la dirección de equipos, y habilidades directivas", aspectos son abordados dentro del Máster que se propone. Esta demanda está en la línea de los estudios realizados en la confección del Libro Blanco de Titulaciones sobre Ingenierías de la Rama Industrial y concretamente sobre los estudios en la especialidad de Organización Industrial, directamente relacionado con el Máster.

Con el Máster Ingeniero Industrial se consigue la capacitación necesaria para conseguir empleo en todos los sectores industriales, desde la industria pesada a la de fabricación de bienes de equipo, como por ejemplo los sectores de industrias mecánicas, metalúrgicas, químicas y petroquímicas, producción de energía, energía eléctrica, automóvil, ferrocarril, alimentación, electrónica, automatización y robótica, y un amplio etc. También en oficinas técnicas y de desarrollo de proyectos industriales y en administraciones públicas. El Máster en Ingeniería Industrial confiere las atribuciones de la profesión regulada de Ingeniero Industrial que habilitan para el ejercicio libre de la profesión.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Los egresados pueden también optar por realizar una carrera investigadora que les permita adquirir el título de Doctor y desarrollar sus funciones investigadoras, tanto en centros públicos (universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etc.) como en empresas privadas. Con oportunidades de empleo tanto en el sector público como en la empresa privada.

Máster Especialista. Da acceso (cursando ciertas maestrías) al Programa de doctorado en Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial.